



Castilla-La Mancha



Anuncio de 15-9-2023, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica que se cita (número de expediente 13211104925)

A los efectos previstos en el título IX de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, y en los artículos 9.2 y 13 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (D.O.C.M. nº 131 de 22/06/2007), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la siguiente instalación eléctrica:

Número de expediente: 13211104925

Solicitante: UFD Distribución Electricidad, S.A.

Características principales: y situación: Líneas subterráneas MT 15 kV de 266 m, 269 m, 10 m y 4 m.

Situación: CM-403 y Avda. Doctor Garrido (Porzuna).

Finalidad: Realizar nuevos tramos de línea de media tensión para

pasar carga de la línea PIE707 a la línea ERO708 y mejorar el servicio en la localidad de Porzuna.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, así como de forma electrónica en el siguiente enlace <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 15 de septiembre de 2023

La Delegada Provincial

Cristina López Zamora

Delegación Provincial
Consejería de Desarrollo Sostenible

Servicio de Industria y Energía
Alarcos, 21. 1ª planta
13071 Ciudad Real

Teléfono: 926 279 696
comunicacionesindustriacr@jccm.es

www.jccm.es



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): D136C3CFE877F54169D4